

Gobernanza – Cultura Ética (GG1)

Igualdad, Diversidad e Inclusión en la ESPOL

Declaración institucional

La ESPOL cuenta con normativa, políticas y acciones orientadas a la igualdad, diversidad e inclusión (EDI), con mecanismos de implementación, seguimiento y mejora continua. Estos instrumentos abarcan la no discriminación, la prevención del acoso y la promoción de la equidad para toda la comunidad politécnica.

1. Gobernanza institucional y responsable

La implementación de acciones EDI se articula desde una instancia adscrita a la Gerencia de Bienestar Politécnico

Entre sus funciones se encuentran:

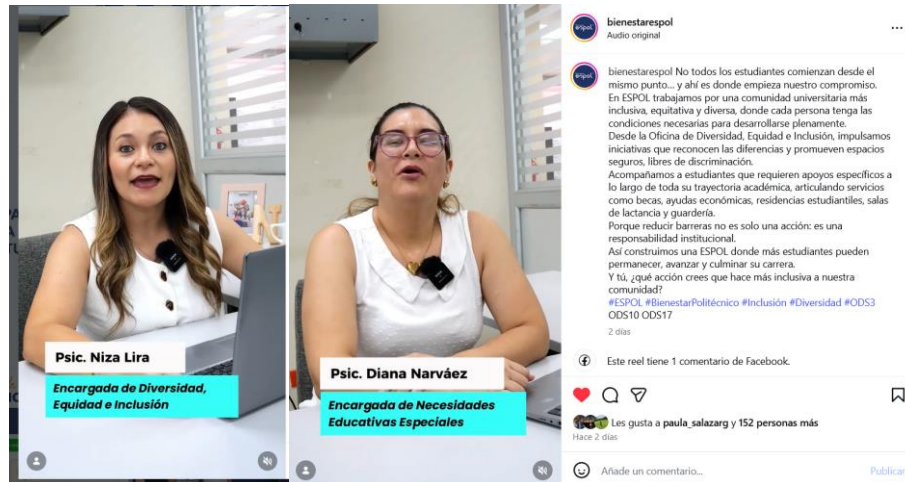
- Implementar políticas y acciones relacionadas con EDI
- Coordinar actividades con unidades académicas y administrativas
- Realizar seguimiento a iniciativas institucionales
- Promover procesos de sensibilización y prevención
- Apoyar la generación de información institucional en esta materia.

Este esquema organizacional permite la implementación de acciones en distintos ámbitos de la institución.

Evidencias:

- <https://www.instagram.com/stories/highlights/18216718252084565/>
- <https://www.instagram.com/p/DWH7whTDQRU/>





2. Política institucional de no discriminación y prevención del acoso

La ESPOL dispone de una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (2025) y de un Protocolo de Prevención y Actuación frente al acoso, la discriminación y la violencia de género. Ambos instrumentos prohíben la discriminación, promueven la igualdad de oportunidades, establecen acciones afirmativas y accesibilidad, y definen canales de denuncia, rutas de actuación y medidas de acompañamiento.

Evidencia:

- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de la ESPOL (2025)
- Protocolo de Prevención y Actuación en casos de acoso, discriminación y violencia de género en la ESPOL

3. Marco normativo institucional

La ESPOL cuenta con normativa institucional que regula aspectos relacionados con ética, igualdad de oportunidades y no discriminación, entre los que se incluyen:

- **Código de Ética de la ESPOL**
https://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/Código%20de%20Ética%20de%20la%20ESPOL.pdf
- **Reglamento de Acceso y Nivelación para la Admisión a la ESPOL**
https://www.espol.edu.ec/es/admision/sites/default/files/2024-05/reglamento_de_admision_y_nivelacion_para_ingreso_a_la_espol.pdf
- **Reglamento de Becas y Ayudas Económicas para Estudiantes de Grado de la ESPOL**
<https://www.bienestar.espol.edu.ec/sites/default/files/reglamento%20becas/Regl.%20Becas%20Ayudas%20Econ%20Estud%20Grado.pdf>

- **Política Institucional de Acción Afirmativa de la ESPOL**
[https://www.bienestar.espol.edu.ec/sites/default/files/POL-UBP-003%20Política%20Institucional%20de%20Acción%20afirmativa%20Nov%202021%20\(1\).pdf](https://www.bienestar.espol.edu.ec/sites/default/files/POL-UBP-003%20Política%20Institucional%20de%20Acción%20afirmativa%20Nov%202021%20(1).pdf)
- **Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL**
https://www.espol.edu.ec/sites/default/files/convocatoria/REGLAMENTO_DE_ESCALA_FON_DE_ESPOL.pdf

4. Implementación institucional y actividades de respaldo

La ESPOL implementa acciones relacionadas con igualdad, diversidad e inclusión a través de programas, servicios y actividades institucionales desarrolladas principalmente desde la Gerencia de Bienestar Politécnico, orientadas al acceso, permanencia, bienestar y acompañamiento de la comunidad politécnica.

Estas acciones se desarrollan en diferentes ámbitos y evidencian la aplicación de los instrumentos normativos en la práctica institucional.

Edad

Unidad Académica para la Formación Técnica y Tecnológica de ESPOL en Posorja

La creación de la Unidad Académica para la Formación Técnica y Tecnológica de la ESPOL en Posorja representa una acción afirmativa orientada a ampliar el acceso a educación superior de calidad para personas que enfrentan barreras asociadas al ingreso tardío, reingreso al sistema educativo, responsabilidades de cuidado o inserción laboral simultánea. A través de una oferta académica gratuita, pertinente y flexible, esta iniciativa promueve la inclusión, permanencia y formación de jóvenes y adultos de territorios históricamente menos atendidos como Posorja, El Morro e Isla Puná.



<https://www.espol.edu.ec/es/noticias/inician-clases-de-la-unidad-academica-para-la-formacion-tecnica-y-tecnologica-de-espol-en>



16 politécnicos finalizaron la primera cohorte de la Tecnología en Logística Portuaria
<https://www.espol.edu.ec/es/noticias/politecnicos-primer-cohorte-tecnologia-logistica-portuaria-espol>

Género o reasignación de género

Programa Bienestar en el Aula

El Programa Bienestar en el Aula es una iniciativa de la Gerencia de Bienestar Politécnico y el CISE que promueve el bienestar emocional, social y académico en los espacios de enseñanza-aprendizaje de la ESPOL. A través de formación, acompañamiento y reflexión, fortalece en los docentes herramientas para fomentar aulas más empáticas, inclusivas y saludables. Además, contribuye a la prevención de riesgos psicosociales, a la detección temprana de señales de alerta y a la permanencia estudiantil, en coherencia con los principios de inclusión, equidad y corresponsabilidad educativa.

Proyecto “0 Tolerancia al Acoso”

El proyecto “0 Tolerancia al Acoso” es una iniciativa institucional de la Gerencia de Bienestar Politécnico orientada a prevenir, sensibilizar y erradicar el acoso, la discriminación y la violencia en la comunidad universitaria. Mediante campañas, jornadas informativas y espacios de diálogo, promueve la denuncia segura, el conocimiento de los protocolos institucionales y la construcción de una cultura de respeto y corresponsabilidad. Además, enfatiza la prevención temprana, el reconocimiento de conductas inadecuadas y la promoción de relaciones basadas en la dignidad, la igualdad y el respeto, en concordancia con el compromiso institucional de garantizar espacios seguros, inclusivos y libres de violencia.



[Instagram](#)

Discapacidad

Proyecto RAD – Red de Apoyo a la Diversidad

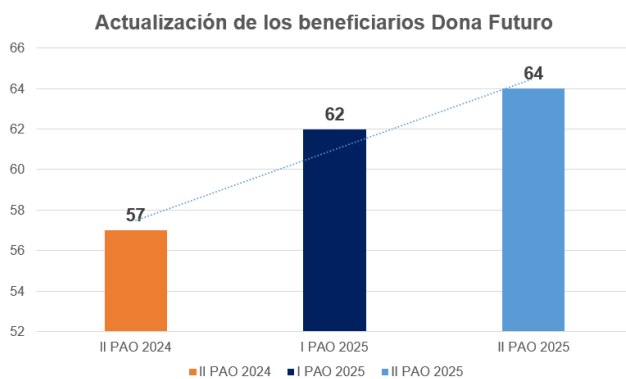
El Proyecto RAD (Red de Apoyo a la Diversidad) es una iniciativa institucional de la ESPOL orientada a acompañar académica y psicopedagógicamente a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, promoviendo su inclusión, equidad y desempeño académico. A través de evaluaciones psicométricas y análisis psicopedagógicos, genera informes técnicos con recomendaciones y adaptaciones curriculares ajustadas a las necesidades de cada estudiante. Además, se desarrolla bajo principios de ética, confidencialidad y consentimiento informado, contribuyendo a reducir barreras educativas y fortalecer una universidad más accesible, justa e inclusiva.



Programa Dona Futuro

Dona Futuro es un programa filantrópico y solidario que apoya a estudiantes en situación de vulnerabilidad mediante becas y ayudas económicas para alimentación, transporte, salud y vivienda, favoreciendo su acceso, permanencia y culminación de estudios universitarios. En articulación con la ESPOL, contribuye a reducir brechas educativas y promover la igualdad de oportunidades. Además, fortalece la corresponsabilidad social y la cultura de filantropía, consolidándose como una acción afirmativa clave para la inclusión, la permanencia académica y la movilidad social.

Estadísticas del Programa



Del I PAO 2025 se graduaron 4 estudiantes.

Teniendo un total actual de beneficiarios de **64** estudiantes.

www.donafuturo.org

Dona
futuro



Link de los testimonios:

- <https://www.instagram.com/reel/DQWtjHgjTYu/?igsh=MTIsZXB6ZTZyODNvNw==>
- <https://www.instagram.com/reel/DPwEqdaDYwp/?igsh=ejJrbjRzYTllld3Yx>
- <https://www.instagram.com/reel/DHl7XX3Ney2/?igsh=Zzg5dThhaXJ2Y2dp>
- <https://www.instagram.com/reel/DHT1r5wtyoF/?igsh=MTNha2RoenlmYXVuNA==>
- <https://www.instagram.com/reel/DQ9t08UjS2w/?igsh=Nzh3a25zOGE3Nm05>



MOOC de formación docente en educación inclusiva y NEE

En este curso se explora de manera integral la inclusión educativa y las estrategias para atender las diversas necesidades de los estudiantes, proporcionando herramientas y enfoques pedagógicos específicos para su atención. Cada unidad incluye evaluaciones para medir la comprensión y aplicación de los contenidos por parte de los participantes, con el objetivo de promover una educación inclusiva y equitativa en el contexto de la ESPOL.



<https://www.cise.espol.edu.ec/es/curso-en-l%C3%ADnea-abordaje-pedag%C3%B3gico-de-las-necesidades-educativas-especiales>



CENTRO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

La ESPOL consolidó en 2025 avances institucionales orientados a garantizar progresivamente el derecho a la igualdad y a una educación superior de calidad, sin retrocesos en los derechos ya alcanzados. Un hito clave fue la creación del Centro para el Desarrollo de Capacidades, cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea, como una medida permanente para fortalecer la enseñanza, la evaluación y el reconocimiento docente mediante enfoques innovadores y entornos digitales. Además, su articulación con otras instituciones y organismos nacionales evidencia una gobernanza colaborativa que amplía capacidades, fortalece la calidad educativa y preserva los estándares previamente alcanzados.

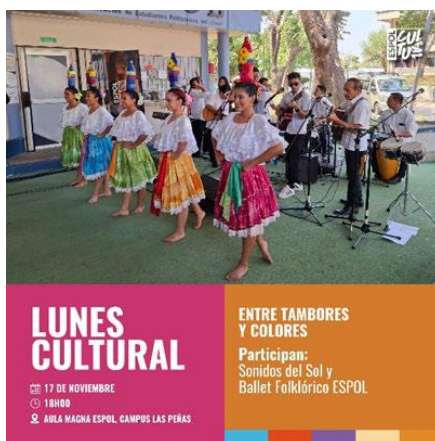




[La ESPOL inauguró el Centro para el Desarrollo de Capacidades como parte del proyecto EENTITLE | Escuela Superior Politécnica del Litoral](#)

Raza

Actividades como “Entre Tambores y Colores” por el Día Nacional de la Bomba, el Festival del Requinto, la participación de agrupaciones folklóricas, orquestas comunitarias y colectivos artísticos invitados, fortalecieron el reconocimiento de las expresiones culturales locales y nacionales, promoviendo el respeto a la diversidad cultural y el sentido de pertenencia comunitaria. Estas acciones reafirmaron el campus universitario como un espacio abierto al diálogo intercultural y a la reactivación cultural.



<https://www.instagram.com/reels/DRN2uKzkRmR/>

Talleres de saberes ancestrales.

Durante el 2025, ejecutados en articulación con la Carrera de Turismo, promoviendo el reconocimiento y valoración de conocimientos tradicionales.



Integración con estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas

De esta manera la Espol fortalece el sentido de pertenencia y la visibilización de la diversidad étnica dentro del campus.



Inclusión lingüística e intercultural

La incorporación de afiches informativos en idioma kichwa es una medida de inclusión que ayuda a reducir barreras de comprensión y acceso a la información, reconoce y valora la diversidad étnico-cultural, visibiliza a los pueblos y nacionalidades indígenas al dar espacio a su idioma dentro de la universidad, fortalece su sentido de pertenencia y proyecta a la ESPOL como una institución más diversa, respetuosa y comprometida con la equidad y la no discriminación.



Conversatorio “Kapak Raymi

La realización del conversatorio “Kapak Raymi” constituye una acción de inclusión e interculturalidad orientada a visibilizar y valorar las tradiciones y manifestaciones culturales de los pueblos originarios del Ecuador, promoviendo el reconocimiento de su significado histórico, simbólico y espiritual dentro del espacio universitario. A través de este encuentro, desarrollado en ESPOL con la participación de la comunidad politécnica, se generó un espacio de reflexión sobre esta festividad vinculada con la naturaleza, la vida y los elementos de la tierra, el aire, el fuego y el agua, fortaleciendo el respeto por la diversidad cultural y el patrimonio ancestral del país. Asimismo, la participación del Decanato de Grado, la carrera y el club de Arqueología permitió articular distintas miradas académicas y culturales, contribuyendo a la formación de una comunidad universitaria más consciente, diversa y comprometida con la preservación y transmisión de estas expresiones a las nuevas generaciones.





<https://x.com/espol/status/2001744262954680573>

Orientación sexual

Proyecto “Diversifest”

El proyecto DIVERSIFEST, impulsado por la Gerencia de Bienestar Politécnico, promueve el respeto, la inclusión y la participación activa de las diversidades presentes en la comunidad universitaria. Visibiliza a grupos históricamente excluidos y genera espacios seguros de encuentro, diálogo y formación para fortalecer la convivencia armónica y la no discriminación. Además, mediante actividades educativas, arte y autoexpresión, fomenta valores de inclusión, empatía y reconocimiento de la diversidad en la vida universitaria.





<https://www.facebook.com/bienestar.espol/posts/-as%C3%AD-se-vivi%C3%B3-el-diversity-fest-en-espolla-explanada-de-la-fimcp-se-llen%C3%B3-de-col/1168280805100763/>

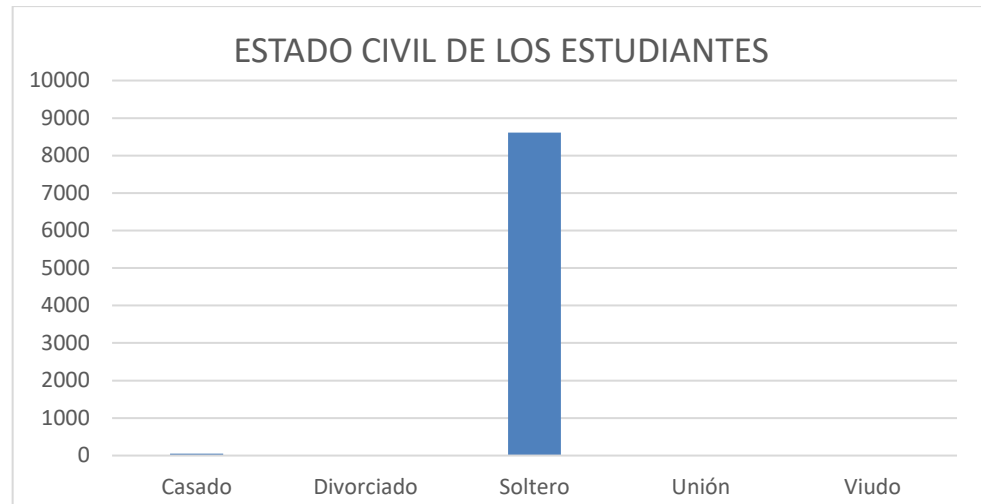
<https://www.facebook.com/bienestar.espol/posts/querida-comunidad-polit%C3%A9cnicaest%C3%A1n-todos-cordialmente-invitados-a-formar-parte-d/922747436320769/>

Matrimonio y unión civil

La ESPOL impulsa medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación por estado civil, matrimonio o unión de hecho. Estas acciones buscan prevenir barreras asociadas a responsabilidades familiares o de cuidado, mediante apoyos y ajustes razonables en el ámbito académico y administrativo. Asimismo, reconocen la diversidad de estructuras familiares y promueven la participación plena de toda la comunidad universitaria sin exclusión ni trato desigual.

Estado Civil	Estudiantes
Casado	47
Divorciado	2
Soltero	8608
Unión	6
Viudo	1





La ESPOL, mediante el análisis del estado civil de la población estudiantil, identifica que la comunidad universitaria se encuentra compuesta mayoritariamente por estudiantes solteros, quienes representan la categoría predominante con 8.608 registros. De forma complementaria, se registra una participación menor de estudiantes casados (47), en unión (6), divorciados (2) y viudos (1). Estos resultados permiten a la institución reconocer la composición general del estudiantado y, a su vez, considerar la diversidad de condiciones personales y familiares existentes como un elemento relevante para el diseño de acciones de apoyo, permanencia y bienestar integral.

Personas refugiadas y solicitantes de asilo

Proyecto Residencias Politécnicas ESPOL

El Proyecto de Residencias Politécnicas de la ESPOL es una iniciativa estratégica que promueve la igualdad de oportunidades, el acceso y la permanencia en la educación superior de estudiantes, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad socioeconómica y provenientes de otras provincias. A través de sus distintas fases, ha ampliado su cobertura y fortalecido un modelo integral que combina vivienda segura, acompañamiento psicosocial, convivencia y bienestar estudiantil. En conjunto, se consolida como una acción afirmativa que reduce brechas territoriales y sociales, favorece el éxito académico y fortalece el sentido de pertenencia estudiantil.

Embarazo y maternidad

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

El Centro de Desarrollo Infantil Baby ESPOL, ubicado en el campus Gustavo Galindo Velasco, es una acción institucional orientada a garantizar condiciones de igualdad de oportunidades, equidad de género y protección integral de la niñez para la comunidad politécnica. Fortaleciendo la permanencia estudiantil y el desempeño laboral dentro de la comunidad politécnica.



El centro brinda servicios de guardería y atención integral a niñas y niños de 1 a 3 años de edad, a través de personal especializado en cuidado infantil y estimulación temprana, permitiendo que madres y padres continúen con sus actividades académicas y laborales en condiciones adecuadas de bienestar.



Condición económica limitada

Programa Plan Padrinos

El Plan Padrinos es una iniciativa solidaria de la ESPOL orientada a prevenir la deserción estudiantil mediante el apoyo integral a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica o social. A través de la participación voluntaria de padrinos y madrinas de la comunidad politécnica, el programa fortalece una red interna de apoyo que combina ayuda material, seguimiento social y orientación. De esta manera, promueve la solidaridad, la corresponsabilidad y la igualdad de oportunidades, consolidándose como una acción afirmativa clave para la permanencia estudiantil

Becas

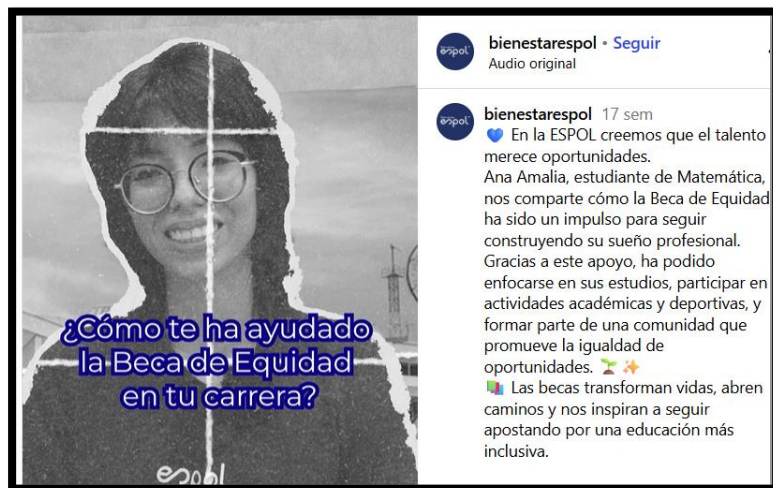
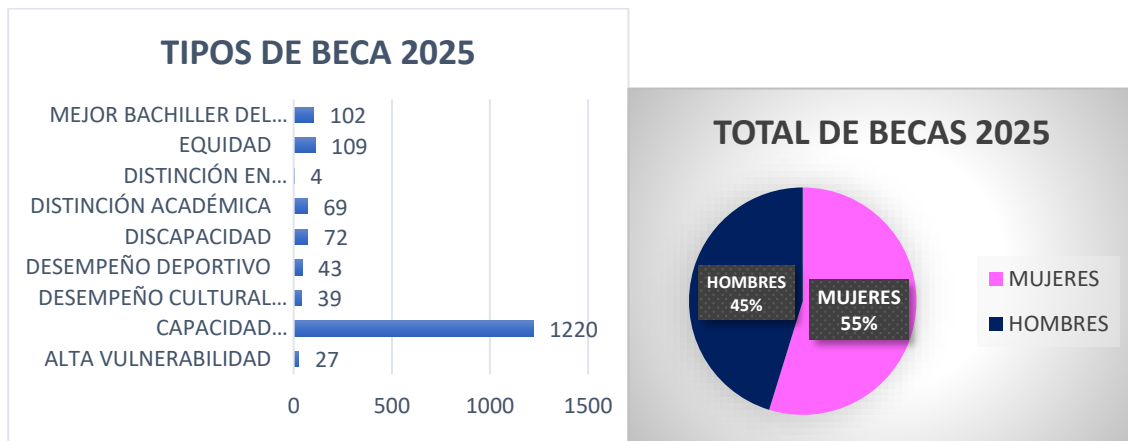
Los tipos de becas con los que contamos entre otras son:

- Becas para estudiantes con discapacidad
- Becas de equidad de género: orientadas a promover la inclusión y mayor participación de mujeres en carreras de ingeniería
- Becas por situación de alta vulnerabilidad: destinadas a estudiantes afectados por enfermedades catastróficas, huérfanas, raras, de alto impacto o de larga duración.
- Becas por pertenecer a pueblos y nacionalidades del Ecuador: dirigidas a estudiantes pertenecientes a pueblos y nacionalidades, con certificado de autoidentificación y condición económica ISE 1 o ISE 2.



- Becas por ser ciudadanos ecuatorianos en el exterior, independiente de su condición migratoria.
- Becas por ser migrantes retornados o deportados: destinadas a estudiantes que acrediten esta condición.
- Becas por condición económica limitada

Un breve análisis para las becas que fueron otorgadas a mujeres en la ESPOL, durante 2025 se mantuvo un programa de becas con enfoque interseccional, en el que se reporta que el 55% de las becas asignadas correspondieron a mujeres, en donde un porcentaje siempre se designa a la beca de equidad y el resto a otro tipo de becas. Asimismo, se mantuvieron las Residencias Politécnicas, el programa Dona Futuro y el Plan Padrinos, todos orientados a reducir brechas de acceso, permanencia y bienestar estudiantil.



<https://www.instagram.com/reel/DPIjZT10DaCS/?igsh=Mm04YThzMDE0bnpu>

5. Capacitación y cultura institucional

La ESPOL desarrolla procesos de formación y sensibilización en temas de igualdad, diversidad e inclusión dirigidos a la comunidad politécnica.



Estas acciones incluyen programas de formación docente, cursos especializados, actividades de sensibilización y espacios de diálogo orientados a fortalecer la convivencia, el respeto a la diversidad y la identificación de situaciones de riesgo dentro del entorno institucional.

Link de respaldo:

Curso en línea “Abordaje pedagógico de las necesidades educativas especiales”

<https://www.cise.espol.edu.ec/es/curso-en-l%C3%ADnea-abordaje-pedag%C3%B3gico-de-las-necesidades-educativas-especiales>

6. Seguimiento, evaluación y gestión de casos

La ESPOL cuenta con mecanismos institucionales para la atención y seguimiento de situaciones relacionadas con acoso, discriminación y violencia, definidos en el Protocolo de Prevención y Actuación. Este instrumento establece canales de denuncia, procedimientos de atención, definición de instancias responsables, medidas de acompañamiento y registro de información, permitiendo dar seguimiento a los casos atendidos.

7. Mejora continua y fortalecimiento institucional

Las acciones en materia de igualdad, diversidad e inclusión se complementan con iniciativas orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales en el ámbito académico y pedagógico.

Entre estas se incluye orientar al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y formación docente, incorporando enfoques pedagógicos y herramientas que contribuyen a la inclusión educativa y a la mejora de la calidad académica.

8. Conclusión

La ESPOL cuenta con políticas, normativa y acciones institucionales orientadas a la igualdad, diversidad e inclusión, así como con mecanismos de implementación y seguimiento que permiten abordar estas temáticas dentro de la comunidad politécnica.

Elaborado por:

- Niza Lira L.
- Johanna Barzola S.

Revisado y aprobado por:

Ma. Ángeles Rodríguez Aroca

